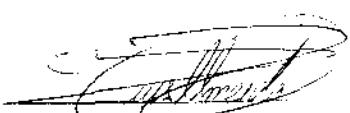


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCCIOS DE LA
COMPAÑIA "LINEALCONSTRU CIA. LTDA."
CELEBRADA EN QUITO, EL DIA VIERNES CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE-**

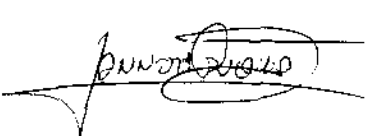
En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy viernes catorce de agosto del año dos mil quince, a las (10H00) diez horas, en las oficinas de la misma compañía, ubicadas en la Inglaterra E3-54 y Av. República Edificio Centrum; se reúnen los socios de la Compañía "LINEALCONSTRU CIA. LTDA." Señores: Jean Patick Mittaz Pazmiño con 200 participaciones, Luis Andrés Almeida Burbano 200 participaciones, los cuales representan el 100% del capital pagado de la compañía de (USD\$ 400) cuatrocientos dólares, como se demuestra de la Escritura Pública de Constitución de la misma.- Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria de socios, al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban también por unanimidad, la siguiente Agenda a tratarse en la presente sesión: **ASUNTO:**
1.- Conocimiento y Aprobación de Balance General. 2.- Informe y aprobación de Gerente.- Preside la Junta General Extraordinaria y Universal, el señor Patrick Mittaz, accionista y Presidente; y, actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Diana Janneth Chuquer Montenegro, quien no es accionista de la compañía y encontrándose presente, es elegida por unanimidad para que desempeñe dicho cargo.- Acto seguido, el Presidente solicita a la Secretaria ad-hoc que elabore la lista de concurrentes y deje constancia respectiva conforme a Ley.- A continuación, se pasa a considerar los asuntos Agenda. Sobre los mismos, el Presidente expone a la Junta General que en cumplimiento de los Estatutos Sociales y de la Ley de Compañías, se debe aprobar el Balance General.- La Junta General Extraordinaria, luego de conocer el informe y deliberar, por unanimidad, se aprueba el Balance General. Se procede al punto dos dando lectura del Informe de Gerente General el cual se aprueba de igual forma por unanimidad, a la vez que dispone que la secretaria Ad-hoc emita tome nota de la aprobación. Sin otro punto que tratar, el Presidente concede media hora de receso para redactar el Acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Extraordinaria de socios con la concurrencia de las mismas personas.- El Presidente dispone se dé lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto, y secretaria ad- hoc que certifica.- Termina la sesión a las 11H30.- Suscriben y firman:



JEAN PATRICK MITTAZ PAZMIÑO
SOCIO/PRESIDENTE



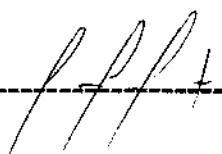
LUIS ANDRES ALMEIDA BURBANO
SOCIO



DIANA JANNETH CHUQUER MONTENEGRO
SECRETARIA AD-HOC

LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "LINEALCONSTRU CIA. LTDA." CELEBRADA EL DIA VIERNES CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

1. **JEAN PATRICK MITTAZ PAZMIÑO**, con (200) participaciones de un dólar cada una, que corresponden a doscientos dólares de los Estados Unidos de América; tiene derecho a 160 votos.

f)  -----

2. **LUIS ANDRÉS ALMEIDA BURBANO**, con (200) participaciones de un dólar cada una, que corresponden a doscientos ocho dólares de los Estados Unidos de América; tiene derecho a 208 votos.

f)  -----

Quito, a 14 de agosto del año 2.015

f)  -----
DIANA JANNETH CHUQUER MONTENEGRO
SECRETARIA AD-HOC